

LA LUCHA DE CLASES

SEMANARIO SOCIALISTA OBRERO

Año IV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal, 1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranzas del Giro mutuo ó sellos de franqueo.

25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS

Redacción y Administración, Bailén, 41.

BILBAO, 9 DE OCTUBRE DE 1897.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La correspondencia de Redacción, á la que se debe dirigir, la de Administración, al de Facundo Pereda.

Número suelto 5 céntimos.

Núm. 157

PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

AGRUPACIÓN BILBAÍNA

Mañana, domingo, á las diez de la mañana, celebrará Asamblea general en el Centro Obrero, la Agrupación Socialista bilbaína, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Idem del concejal socialista.
- 7.º Provisión de cargos vacantes.

Se suplica á los afiliados la más puntual asistencia.

Bilbao, 9 de octubre de 1897.—El COMITÉ.

Partido Socialista Obrero

El Comité Nacional á sus correligionarios y á todos los trabajadores.

COMPAÑEROS:

Las torpezas de nuestros gobernantes han originado las guerras que la Península sostiene en Cuba y en Filipinas, y también que las dos se prolonguen y consuman, no solamente centenares de millones de pesetas, sino, lo que es bastante más sensible, la vida de muchísimos miles de ciudadanos.

Tanto en un punto como en otro, las víctimas no las hace principalmente el hierro y el fuego; ocasionánlas, sobre todo, el clima insano de ambos países y el abandono en que se tiene á los soldados que allí se envía.

Inspirada la clase dominante por un feroz egoísmo, y faltando abiertamente al precepto constitucional que impone á todos los españoles la obligación de defender la patria, manda sin consideración alguna á ambas colonias miles y miles de proletarios, pero, medianse el pago de 1.500 ó 2.000 pesetas, libra á los miembros de ella de ir á morir allí ó, por lo menos, de sufrir los infinitos dolores que experimentan los trabajadores que no pierden la existencia en aquellos mortíferos territorios.

Más de 240.000 hombres han ido á Cuba y Filipinas, y sin contar los muchos que han sucumbido por enfermedad ó por la guerra en ambos puntos, los enfermos ó heridos se aproximan hoy, si no pasan, á la aterradora cifra de 50.000. Solamente en Cuba, según datos de la Prensa diaria, llegan á 40.000.

De cómo son atendidos estos enfermos en los hospitales, tanto en lo que se refiere á la alimentación como á la asistencia médica y farmacéutica; de cómo son transportados á la Península en los vapores de la Transatlántica, y de cómo se los trata aquí hasta que

llegan, los que consiguen llegar, á los míseros hogares de donde fueron arrancados, no necesitamos decirlo nosotros; lo dicen constantemente, arrancando gritos de protesta y de indignación, todos los periódicos de nuestro país.

Por más que un puñado de viles comerciantes negocian con la guerra, que es lo mismo que negociar con la sangre de infinidad de desdichados, no hemos de sostener que el actual Gobierno y la clase á quien representa quieran que ambas luchas continúen; pero lo que sí afirmamos es que ni apelando á soluciones justicieras, ni aun usando los procedimientos que más pugnan con el espíritu de humanidad y de progreso de los tiempos que se apresuren á ponerlas término.

La prolongación de esas luchas, á más de dañar enormemente los intereses materiales del país, equivale á una profunda sangría para nuestra clase, porque la inmensa mayoría de los jóvenes que van á Cuba y Filipinas, ó mueren por consecuencia de la guerra ó de las enfermedades allí adquiridas, ó quedan, á causa de éstas, tan gastados y empobrecidos fisiológicamente, que no hay para ellos esperanza de salvación.

Por otra parte, la crueldad y el abandono mostrados en la forma de transportar á la Península los soldados enfermos, significan para la clase proletaria un tremendo insulto y una ofensa gravísima, que á todo trance debe aquélla evitar.

Urge, pues, á los trabajadores que esas guerras concluyan. Mas para lograrlo, para poner á los Gobiernos en el caso de que obtenga la paz, es preciso que los obreros salgan de la pasividad en que los ha sumido, á la vez que el incumplimiento de lo que un día les prometieron los que pasaban por sus redentores, el terrible malestar económico engendrado por la torpeza de nuestra burguesía.

Por constituir el Partido Socialista la parte activa del proletariado español, tócale á él tomar la iniciativa en este asunto y trabajar por que le secunde el mayor número de trabajadores.

¿Cómo ha de hacerlo? ¿Reclamando que se adopten para terminar la guerra soluciones en armonía con los ideales que sustenta? No; porque hoy, siendo relativamente pequeña la fuerza de nuestro Partido, la reclamación hecha en esa forma pesaría poco en el ánimo de los que hoy dominan y de sus representantes en el Poder. Hagámosla de modo que, interesando á todos los trabajadores, consigamos poner á los burgueses en el caso de darnos satisfacción.

Pidamos que nadie se exima de ir á

Cuba y á Filipinas; que vaya el rico como va el pobre; que la contribución de sangre no la paguen solamente los miembros de la clase desheredada, sino también los de la que monopoliza la riqueza; y con esa petición, formulada en el mayor número de *meetings* y votada por todos los que no quieren odiosos privilegios ni diferencias irritantes, podremos lograr que los verdaderos causantes de las mencionadas guerras se den prisa á terminarlas.

¡Correligionarios! ¡Trabajadores amantes de vuestra clase! ¡A celebrar *meetings*; á criticar en ellos la manera ignominiosa y cruel como se trata á los vuestros que van á Cuba y Filipinas; á reclamar enérgicamente al Gobierno que así como van hoy á la guerra que hay en esos territorios *los hijos de los pobres*, vayan también, cumpliéndose la propia ley burguesa, *los hijos de los ricos*!

Madrid, 27 de septiembre de 1897.

—PABLO IGLESIAS, presidente.

LOS CONDES Y SU PROCEDENCIA

Aunque hoy es sabido por todos los hombres de alguna ilustración que la palabra *aristo-cracia* es un compuesto de griego que significa *gobierno de los mejores*, como al tratar de los condes y su procedencia ocupámonos de uno de los elementos de que se constituye la heterogénea nobleza de nuestros días, no vacilamos en explicar la significación etimológica de tal sustantivo, persuadidos como estamos de que, al hacerlo así, prestamos un buen servicio á muchos de nuestros sencillos lectores.

Uno de los insanos medios de que valióse la política imperial romana para afirmar el reinado del despotismo, fué la creación de dignidades, tratamientos y privilegios. Los emperadores romanos sabían muy bien que ensanchando el círculo de los *dignificados*, de los *excelentes*, disminuía el número de los partidarios *decididos* de la libertad; porque es evidentísimo el hecho (tan lamentable como se quiera, pero evidente) de que no hay mejor manera de hacer á los hombres *conservadoramente* reaccionarios y despóticos, que la de elevarlos á los áureos pináculos del favor, á las deslumbrantes cumbres de la preponderancia.

Los hombres á quienes un rey, un emperador ó un dictador cualquiera conceden títulos de *excelencia*, de *superioridad*, desde el momento en que este acto inusitadamente iliberal y antidemocrático tiene lugar, abominan con ardor execrante de todo lo que no sea afecto á sus privilegios y sólo desean encumbrarse más y más, aunque para tan funesto logro tengan que violar todos los derechos, conculcar todas las leyes y anular todas las libertades de los pueblos.

No hay nadie tan contumazmente reacio á todo espíritu expansivo de libertad y de progreso redentores, que aquel que por las preeminencias so-

ciales que le proporcionan sus privilegios y *títulos nobiliarios*, júzgase superior á la inmensa mayoría de sus semejantes. En vano Jesús trató de elevar á los humildes, porque, bajo la égida de su religión, como bajo el imperio del paganismo, siguen los hombres ambicionando el disfrute de inmundidades anticristianas, sirviendo de azote á sus semejantes.

Por esto y para afirmar la tiranía de los de arriba sobre los de abajo, crearon los emperadores romanos gran número de dignidades, porque entendían muy bien que al paso que se multiplicaban los *agraciados*, aumentaba, naturalmente, el número de los interesados en sostener el absolutismo; y como Augusto había ya abierto este camino á sus sucesores, creando, al efecto, algunas magistraturas y otros empleos desconocidos hasta su tiempo, los demás emperadores siguieron ensanchando más y más, de día en día, lo que dieron en llamar oficios palatinos, y la palabra latina *comes*, cuya significación no había sido antes más que la de *amigo ó compañero*, convirtióse de pronto en título honorífico de varias dignidades, y surgieron de ella, como por ensalmo, los condes del tesoro público y particular de los emperadores, condes de palacio, condes de la cámara, condes de la milicia viciarias y de ciudades, condes de las escuelas, condes médicos y aun hasta condes de las letrinas! (*comes riparium, et albei Tiberis, et cloacarum*).

Ahora bien: como la palabra conde, según llevamos demostrado, no otra cosa significa que *amigo ó compañero*, dicho se está que estos títulos fueron creados por los emperadores romanos para que sirvieran la causa de sus perversidades, toda vez que el título honorario de conde obligaba, por modo ineludible, á ser, al que lo adquiría, buen amigo y afectuoso y humilde compañero del emperador reinante. Y no crean nuestros lectores que las dignidades de *compañeros* del emperador, que los títulos honoríficos de *condes*, concedíanse exclusivamente á los hombres mejores y de más méritos, no; la dignidad de conde se obtenía casi siempre por *dinero*, y tan es así, que en el siglo VI de nuestra era, todavía los productos de tan vil tráfico, de *simonía* tan escandalosa, formaban una parte considerable de los ingresos del tesoro imperial.

Siempre fué el favor la palanca que encumbró á los hombres y no sus virtudes y sus talentos. Con el dinero, en las épocas pasadas como en la presente, fué más fácil encumbrarse al taimado ó inepto, que sin él al hombre virtuoso ó ilustrado. El mayor de los desméritos humanos siempre fué la *desgracia de no tener*. Los títulos nobiliarios, los de *compañeros* de los reyes, de los emperadores, sólo se ofrecen á ese *poderosísimo caballero* á quien el chispeantemente profundo don Francisco de Quevedo llamó, con acervo donaire, *don dinero*.

Ya lo sabéis, queridos compañeros: si alguna vez os insultan con su insolencia acostumbrada esos entes, infatuados con la inútil posesión de sus *rancios pergaminos*, si os lanzan al rostro el dictado de gentuza plebeya, si os llaman villanos despreciables, no vaciléis un instante en arrojar sobre

ellos el verdaderamente denigrante estigma de que ellos, que tanto blasonan de nobleza linajuda y de raza superior, cometieron la gran bajeza de comprar con dinero los títulos bochornosos de *condes de las letrinas*, de *dignidades de las cloacas*.

DONATO LUBEN.

NOTAS SEMANALES

Supongo que estarán ustedes de crisis hasta la coronilla.

Bueno, pues no les voy a hablar una palabra de ella.

¡Bastante nos importa á nosotros que la crisis se haya resuelto así ó *asao*, ni que Moret haya entrado en Ultramar, ni que Gamazo se haya quedado á la luna de Medina!

Al fin y al cabo todos se agarrarán al sol que más calienta.

Que es el presupuesto.

Y todos también darán al pueblo contra una esquina.

De modo que... doblemos la hoja.

**

Dice un periódico:

¡Pero este Castelar!

Sale doña Cristina para San Sebastián y don Emilio detrás.

Viene la reina á Madrid, y detrás el ex-tribuno.

Pues, mire usted; nosotros sabemos de algunos que siempre le van al señor Castelar por detrás.

Y total... *pata*.

Todo tiene en el mundo sus compensaciones.

**

De cómo civilizan las naciones civili-

Los ingleses están cometiendo verdaderas atrocidades con los infelices indígenas del Sur de Africa. Los periódicos más importantes relatan escenas horribles en que los ingleses han cazado negros y los han asesinado durante fiestas y jolgorios.

Una agencia inglesa funciona actualmente en el Cabo, agencia que se encarga de suministrar esclavos para los trabajos de campo.

Y así anda la celebrada civilización inglesa.

Vamos, que en todas partes es igual la civilización... burguesa.

**

¡Esto sí que tiene gracia!

En la posada del Rincón (Valencia) le robaron una cartera que contenía 375 pesetas al ordinario del pueblo de Jérica.

Un individuo del cuerpo de vigilancia, llamado Vicente Sebastián, que estaba presente, comenzó á hacer indagaciones.

Registró á los huéspedes delante del posadero, y la cartera no parecía.

El dueño de la posada sospechó del agente y quiso registrarle, á lo cual se opuso éste.

Por fin pudo conseguirlo con grandes esfuerzos, y halló la cartera en poder del policía, el cual se la había escondido en el pecho.

Si siempre que se comete un robo se empezaría por registrar á la policía, se tendría todo el camino andado para dar con los ladrones.

¡Ay, qué policía!

**

El talento español:

Refiere *La Caricatura* de la Habana que se ha hallado un contrabando ingeniosamente hecho.

Por confidencia se supo que 155 trozos de madera desembarcados del vapor *Segurana*, estaban huecos.

Se serraron, y en el fondo se vió que contenían paquetes envueltos en papel impermeable y contenían tabaco, calculándose en 4.000 kilos el tabaco que se proponían introducir de contrabando.

No hay que negar que es ingenioso

el procedimiento empleado para defraudar al Estado.

Es casi tan ingenioso como el puesto por los ricachos en Bilbao para no pagar el impuesto de los carruajes de lujo.

Es para lo único que aquí queda ingenio.

Para robar.

Los depósitos domésticos

I

Los depósitos llamados particulares deben ser suprimidos inmediatamente por el Ayuntamiento. Ese escándalo no debe continuar un día más. Los chanchulleros últimamente descubiertos, la certeza de que continuamente se ha venido defraudando al erario municipal gruesas cantidades por un comercio nada escrupuloso, exigen que se ponga enérgico remedio y ninguno más eficaz que el de suprimir los depósitos privados.

Un amigo nuestro, muy conocedor de las trápalas de que se vale el alto comercio, ese comercio que se dice es la honra de Bilbao, para no pagar al Municipio grandes cantidades por derechos de consumo, se expresa en estos términos a propósito de los depósitos domésticos.

Por las puertas de Bilbao salen al cabo del año más de 2.000 latas vacías de petróleo, que se venden llenas en la plaza sin pagar la menor cantidad por derechos de consumo, y al precio corriente, en beneficio exclusivo del comerciante con depósito.

El procedimiento empleado, que no deja de ser ingenioso, para cometer *señoría* la mercancía en la puerta de salida, el criado ó dueño del depósito hacen la declaración de que desean exportar para tal ó cual pueblo de la provincia diez, veinte ó treinta cajas de petróleo. En efecto, se presentan las cajas lo mejor acondicionadas posible con sus latas vacías dentro. El encargado del fielato reconoce, como es natural, las cajas, contándolas y haciéndolas sonar á fin de cerciorarse de que van llenas; pero como las cajas suenan lo mismo yendo llenas que vacías las latas, el fraude se realiza sin el menor tropiezo.

Lo mismo sucede con las cajas de jabón y con las cajas de bugías que, á pesar de salir declaradas como tales, van en la mayoría de los casos llenas de alpargatas, galletas, garbanzos ú otros géneros que no devengan derechos.

En las cajas de tocino extranjero, y esto se presta con más facilidad al fraude, puesto que en los fielatos no existen básculas para comprobar el peso, ocurre que el comerciante declara al exportarlas que contienen el peso de libras inglesas que al exterior van marcadas y que, indudablemente, al recibirse en Bilbao tuvieron, pero que luego no suelen llevar ni la mitad. Muchas veces el empleado de puertas se escama y entonces el comerciante, con el estribillo de que se pone trabas al comercio *de buena fe*, le desarma, y como por otra parte no tiene báscula en el fielato... ¡adelante con el fraude del comercio *de buena fe*!

Los pellejos que llenos de vino salen de la alhóndiga y luego se convierten en pellejos de agua al salir por los fielatos, son innumerables. ¡Y viva la buena fe del comercio de la villa!

Otro sistema, más ingenioso aún que los anteriores, se pone en práctica para defraudar al erario municipal con los espíritus y aguardientes en los depósitos administrativos. Sabido es que el aguardiente paga sus dere-

chos por la graduación que tiene. Pues bien, hay comerciante *de buena fe* que entra en su depósito un bocoy de ese líquido, que tiene 94 gramos centesimales, y al exportarlo sólo paga por 40 ó 45 grados, según *caigan las pesas*. Para ello se vale del procedimiento siguiente: á presencia de los empleados de la administración lava diez, doce ó veinte garrafrones, dejando uno de ellos, al menor descuido, lleno de agua hasta la mitad, completándolo con aguardiente. Una vez verificada esta operación, y llenos los demás garrafrones de aguardiente de 94 grados, se cierran todos herméticamente, á excepción del que tiene la mitad de agua y que es por el que se hace el aforo. Resultado: que el comerciante *de buena fe* estafa bonitamente al Ayuntamiento, pues paga como de 94. ¿Qué tal?

Se podrían aducir todavía mil detalles más de las grandes estafas que realizan los comerciantes *de buena fe* con sus depósitos particulares, pero con lo dicho creemos que basta y sobra para que el Municipio tome una radical medida que corte por lo sano tanta inmoralidad.

Continuaremos otro día.

DESDE ZABALBIDE

Alegrarse, ciudadanos, por el cambio de Gobierno y frotémonos las manos, que eso es bueno en el invierno

¡De veras que lo ha hecho mal el ministerio saliente!... Gracias á Dios que el actual

Ha subido el del morrión, el consecuente riojano, que va arreglar la nación así, como por la mano.

Nunca supe yo por qué se le llama liberal al hombre del peroné y del morrión nacional.

Sin duda es por las razones —ó sino me vuelvo lelo— porque se llama pelones á los que no tienen pelo.

Bien vengán los fusionistas con su tropa nada exigua siempre que á los chavarristas me los mande á la... manigua.

Y engordaré más de un kilo con Sagasta y con su cuerda, con tal que á don Tirifilo le manden pronto á... su pueblo.

**

Verán ustedes. Ha surgido un conflicto gordo por la cuestión del pan.

Ya saben ustedes que los fabricantes han subido el precio del pan y además continúan robando en el peso.

Bueno; pues el alcalde ha celebrado una entrevista con el presidente de la Audiencia y entre ambas autoridades han convenido proceder enérgicamente contra los defraudadores.

Doce nada menos son ya los panaderos que han sido condenados á varios días de arresto.

De modo que merece grandes elogios el señor alcalde... de Valencia.

¿No le parece á usted lo mismo, señor Celada?

Precios de los trigos en los principales mercados:

París.—El trigo en baja durante la última semana, cediendo con pérdida de 0,50 francos por cada 100 kilos.

Nueva York.—El mercado de trigos abrió flojo y en baja, debido á escasez de demanda para Europa y de grandes arribos de trigo del Noroeste.

Chicago.—Está el mercado de trigos en situación análoga al de Nueva York.

De manera que la única razón del encarecimiento del pan debe ser la indiferencia de las autoridades.

¡Qué bien vendría ahora la tahona municipal que pidió el compañero Perezagua en el Ayuntamiento!

Pero, sí, sí. Vayan ustedes con esas á los concejales burgueses.

Si fueran ustedes Pinillos que quisieran aumentar los cabezudos, porque cabezotas hay ya muchos, ú orfeonistas que quisieran ir de *gorra* á Marsella...

Entonces ya sería otra cosa.

Pero ¿tahona municipal?

¡Vade retro!

**

El señor Martínez Rodas, que es el otro senador amigo de don Víctor, ha salido uno de los últimos días para Madrid.

Pues ya sé á qué ha ido.

A recoger la credencial de cacique. Pues ya se sabe: á cacique muerto, cacique puesto.

¿Ustedes saben, por casualidad, si el señor Martínez Rodas es también bruto?

Porque entonces no hemos ganado nada con el cambio.

**

En la última sesión del Municipio se armó una marimorena de órdago a propósito de los carruajes de lujo.

Todos los grandes señores se pasean en carruajes de alquiler, que da la casualidad que son de la propiedad de los cocheros.

El compañero Perezagua citó, con sus pelos y señales, á todos los que defraudan al Municipio y de paso pidió que se exija escritura á los lacayos para que justifiquen la propiedad de los coches.

El señor alcalde y todos los ediles están indignados y se va á proceder con toda energía contra los ladrones.

Pero no hagan ustedes caso, que no llegará la sangre al río.

Son todos lobos de la misma camada.

Y ya se sabe: lobo á lobo no se muerden.

**

En Abanto y Ciérvana se ha inaugurado un Círculo carlista.

Y á esa inauguración han acudido á *amenazarla*, como oradores, los señores Cardenal y Villaluenga, de Bilbao.

El chorro de estos oradores inundó de entusiasmo á los oyentes, según las *patifestaciones* que se oyeron y que algunos tomaron por aplausos.

El señor Villaluenga dijo que el Socialismo es una utopía y que la verdadera igualdad, es la igualdad cristiana.

De manera que como lo dijo don Blas...

Punto redondo.

**

Dice un periódico católico que el domingo por la mañana robaron en la iglesia de Santiago á una señora el portamonedas que llevaba, y que por la tarde se cometió otro robo en la iglesia de San Nicolás.

Y termina aconsejando á los fieles que tengan ojo con los bolsillos.

Pues allá va otro consejo.

¡Oh, venerables beatas, miráos en ese ejemplo y no pongáis vuestras patas ni *pa* Dios en ningún templo.

Defraudadores

Eso de los carruajes de lujo, cuyos dueños se niegan á pagar el impuesto municipal valiéndose de sus criados, que aparecen como dueños de los coches y los califican de alquiler, está llamando mucho la atención.

Vamos á ver quiénes son esos señores que se pasean en los carruajes de sus criados, cosa nunca vista en ninguna parte, y qué es lo que estafan al Municipio.

Empecemos por advertir que cada carruaje de lujo debe abonar al Municipio 200 pesetas anuales y por caballería 75. Los de alquiler pagan 40 y 25 pesetas respectivamente.

Todos los señores que á continuación se citan tienen puestos sus carruajes á nombre de sus cocheros y pagan por la tarifa más barata, ó sea la de *carruajes de alquiler*.

Don Víctor de Chávarri, senador del reino, tiene tres carruajes de lujo de cuatro ruedas y cuatro caballerías, sin contarle á él. Paga al Municipio 220 pesetas anuales. Debe pagar 900 pesetas. *Hurta* al erario municipal la friolera de 680 pesetas.

Don Benigno de Chávarri, hermano del anterior y diputado á Cortes, posee cinco carruajes de cuatro ruedas y cinco caballerías para los mismos. Paga por la tarifa de alquiler, 325 pesetas. Debe pagar 1.375. *Se queda* con 1.050 pesetas.

Don Félix de Chávarri, hermano de los anteriores, figura con tres carruajes y tres caballerías. Paga 195 pesetas. Debe pagar 825. *Se aprovecha* de 630 pesetas. Estos Chávarris *afanan*, en junto, 2.360 pesetas. ¡Qué honra para la familia!

El marquesito de **Villagodio** aparece en la lista con tres carruajes y dos caballerías. Paga 170 pesetas. Debe pagar 750 pesetas. *Se ahorra 580 chirías*. ¡Bien por la aristocracia!

Don Adolfo de Urquijo, otro diputado á Cortes, tiene seis carruajes de lujo y once caballerías. Paga 515 pesetas. Debe pagar 2.025 pesetas. *Roba* 1.510 pesetas. ¡Eche usted pesetas!

Don Eduardo Victoria de Lecea, exdiputado á Cortes y exalcalde de Bilbao, tiene dos carruajes y ocho caballerías. Paga por la tarifa de alquiler 280 pesetas. Debe pagar 1.000 pesetas. *Arrampla* al Municipio 720 pesetas.

Don Ignacio Urcola, tres carruajes y tres caballerías. Paga 195 pesetas. Debe pagar 825. *Queda á deber* al pueblo 630 pesetas.

Don Juan Ibarra, seis carruajes y tres caballerías. Paga 315 pesetas. Debe pagar 1.425. ¿Qué hará con las 1.110 pesetas que restan?

Don Ramón Ibarra, cinco carruajes y siete caballerías. Paga 375 pesetas. Debe pagar 1.525. El *afano* consiste en 1.150 pesetas.

Don Niceto Landesa, tres carruajes y dos caballerías. Paga 170 pesetas. Debe pagar 750. La *diferencia* no es más que de 580 pesetas.

Don Luis Bayo, **don Pantaleón Menchaca** y la **Viuda é hijos de don Romualdo García** figuran también en esta lista con carruajes y caballerías, pagando por la tarifa de alquiler y, por consiguiente, defraudando al Municipio una buena porrillada de pesetas.

Entre todos estos señores estafan al Municipio muy cerca de 10.000 pesetas.

Todos los días están llevando á la cárcel á gentes que roban un lingote ó una bacalada, y estos señores continúan viviendo tan tranquilos.

Entonces ¿para qué sirve la guardia civil?

Por algo se niega á los concejales socialistas la entrada en el Municipio.

**

Los señores Lezama Leguizamón, á quienes en uno de nuestros últimos números sacamos á la vergüenza pública por no haber abonado el impuesto correspondiente como dueños de carruajes de lujo, han ido á la redacción de *El Noticiero* y han dicho que es falso que ellos tengan matriculados sus coches como de alquiler, ni puestos á nombre de otra persona, como ellos dicen que expuso Perezagua en la última sesión.

Esto es faltar al octavo Mandamiento que debían tener muy presente estos señores como buenos *carcatólicos*. El compañero Perezagua, ocupándose de las personas que defraudan al Municipio matriculando sus carruajes á nombre de los criados, dijo que aún había otras, como el señor Lezama Leguizamón que, en tiempo oportuno, no habían hecho la matrícula, lo cual es tanto más censurable cuanto que el señor Lezama es concejal.

Esto es exacto de toda exactitud. Hubieran matriculado sus coches y pagado el importe, y los celadores de arbitrios no habrían tenido necesidad de denunciarlos en las últimas fiestas, y de imponerles la multa correspondiente.

Y apropósito de la multa, ¿es cierto que aún no la han hecho efectiva y que no tratan de hacerla?

Queda demostrado, pues, que los señores Lezama Leguizamón han querido pasearse en sus carruajes sin abonar una peseta al Ayuntamiento.

Que es peor que lo hecho por otros. Pero les ha salido mal la cuenta.

DE AQUI Y DE ALLI

Esta administración, en vista de que algunos suscriptores se hallan atrasados en el pago, ha determinado suspender el envío del periódico á los que adeudan un año. Los señores suscriptores que deseen recibir *LA LUCHA* sin interrupción y se hallen en descubierto, se servirán ponerse al corriente con esta administración sino quieren verse privados de la visita de nuestro semanario.

Como estaba anunciado, el día 25 del pasado celebraron con una velada política los socialistas de Sestao el sexto aniversario de la fundación de la Agrupación Socialista en aquel concejo.

Tomaron parte en el acto, al que asistió numerosa concurrencia, los compañeros Lorenzo, Madina y Fernández, de Sestao; Jáuregui, de Gallarta, y Perezagua, de Bilbao, los cuales pusieron de manifiesto la bondad de nuestras ideas y alentaron á los socialistas de Sestao á que perseverasen en su obra de propaganda hasta echar por tierra, con el régimen presente engendrador de todas las iniquidades, la influencia del caciquismo chavarrista y rivista que ha convertido en feudo á aquel importante centro fabril.

El compañero Abásole, que presidía, puso fin al acto protestando contra el atropello cometido por las autoridades con el correligio Rogelio Hernández, preso en Larrinaga por atribuirle profesar ideas anarquistas, haciendo extensiva esta protesta hacia las autoridades de Manresa y Bilbao por su incorrecto y provocativo proceder con los trabajadores.

Las ideas expuestas por estos compañeros fueron acogidas con marcadas muestras de entusiasmo.

Al terminarse la velada, se inició una colecta á favor del compañero Francisco Díaz, que desde hace algún tiempo se encuentra enfermo en el Hospital de Gijón.

Es muy posible que dentro de breves días se reúnan en esta villa los representantes de las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, para acordar la celebración de un *meeting* que tenga por objeto reclamar en colectividad que así como van á Cuba y Filipinas los hijos de los pobres, vayan también los hijos de los ricos.

En este sentido se presentará mañana una proposición en la Asamblea de la Agrupación bilbaína.

Después de un mes de prisión ha sido decretada la libertad de nuestro correligionario Manuel Basterra.

Se conoce que el papel chavarrista está en baja.

En la Asamblea que el domingo último celebró la Agrupación Socialista de San Julián de Musques, se cubrieron las vacantes del Comité por los siguientes compañeros: Manuel Acebal, presidente.—Baldomero Zorrilla, Vicepresidente.—Juan López, contador.—Eduardo Labrada, vocal.

La correspondencia se dirigirá á Manuel Acebal, barrio de La Rigada.

El anuncio de la constitución en Deusto de una Agrupación Socialista ha despertado gran entusiasmo entre los trabajadores de este vecino pueblo.

En cambio, los caciquillos locales están que trinan porque ven perderse su influencia entre el elemento obrero.

Pues que tomen tila. La Comisión organizadora cuenta con bastantes adhesiones y todo hace presumir que se verá muy concurrida la reunión que mañana, á las tres de la tarde, se verificará en San Pedro, cervecería de Chacot.

Los socialistas de Eibar tienen acordado la celebración de un *meeting* para reclamar que vayan á la guerra, lo mismo que los hijos de los pobres, los hijos de los ricos.

Varios antiguos correligionarios de San Andrés de Palomar están haciendo trabajos para reorganizar la Agrupación Socialista.

La Sociedad de Canteros de Cangas (Pontevedra), después de varios días de lucha con el maestro Manuel Cous, consiguió una completa victoria, obligando al citado patrono á admitir á un delegado de la Sociedad, que había despedido, en sus obras, á reintegrar á aquélla de los gastos de la huelga, que ascendieron á 70 pesetas, y á aumentar el jornal á todos los obreros que trabajan bajo su dirección.

Nuestra más entusiástica felicitación á la Sociedad de Cangas, y que este señalado triunfo le sirva de estímulo para perseverar en la organización gremial.

La Federación de los concejales socialistas franceses celebrará su Congreso anual en Dijón los días 31 del corriente y 1 y 2 de noviembre.

En las elecciones municipales verificadas poco ha en Dinamarca, han logrado nuestros correligionarios importantes triunfos, enviando mayorías socialistas á muchos Municipios é importantes minorías á gran número de ellos.

Carta de Inglaterra

Compañeros de LA LUCHA DE CLASES.

La huelga de los obreros mecánicos se halla ahora en su período álgido de lucha.

Puede decirse que durante los dos meses y medio que hace que estalló la huelga, las dos partes combatientes no han hecho más que prepararse para la batalla final. Los patronos han reforzado su Federación, logrando que el paro se extendiera á mayor número de trabajadores que lo que á ellos convenía, cosa que el Comité ejecutivo de la Federación obrera tenía descontado por sabido, habiendo tomado de antemano las precauciones necesarias, conociendo, como conocen, los elementos de resistencia con que cuenta la Federación patronal.

No deben los fabricantes estar muy seguros del triunfo, cuando se ven obligados á apelar á la calumnia, publicando documentos falsos, que no llegan á herir en la adiamantada conducta de los miembros de la Federación obrera. ¡Si pudieran echar mano de la fuerza armada, como se hace en los demás países de Europa, y muy particularmente en España!...

Afortunadamente, en la monarquía inglesa los hombres de gobierno son más respetuosos con las leyes que en otros países, aunque se llamen repúblicas.

Aquí, mientras la lucha es pacífica, como suele serlo en todas partes que los obreros no son provocados por unos patronos y policía torpes, como en esa, en Carmaux, Sicilia, Pensilvania, etc., etc., aquí, repito, no se ve un polizone en la calle persiguiendo huelguistas.

Hay que hacer constar que esta neutralidad de la fuerza armada en las luchas entre patronos y obreros, se debe en gran parte á la potente organización de una gran masa obrera asociada que sabe hacerse respetar.

La prensa burguesa lucha porque se llegue á un arreglo; pero la disciplina societaria, no quebrantada por ninguno, se mantiene tenaz en su demanda para obtener las ocho horas de trabajo, pues á la burguesía no se le escapa de la vista que alcanzada por los trabajadores esta beneficiosa reforma, se producirá una gran revolución en la producción en todos los ramos de la industria, no solamente de Inglaterra, sino del mundo entero.

El secretario general del Comité ejecutivo de la Federación obrera, Mr. Barnes, ha publicado una circular, que ha sido distribuida en todos los Estados del Reino Unido, deshaciendo las patrañas y embustes de la prensa burguesa, diciendo que no hay más arreglo que la concesión por los patronos de las ocho horas de jornada y que en estas condiciones vuelvan al trabajo los obreros que, sin hacer reclamación alguna, han sido despedidos de las fábricas en los distritos de Glasgow (Escocia) y Belfast (Irlanda).

Para protestar de la innoble conducta de los patronos, se están celebrando manifestaciones en todos los distritos. El sábado, 25, se celebró en esta ciudad una imponente manifestación, de la que conservaré gratos recuerdos mientras viva, pues nunca creí que el espíritu de asociación llegase á demostrarse en tales proporciones.

A las dos de la tarde empezaron á llegar, en trenes especiales, precedidas de sus estandartes y bandas de música, las Agrupaciones de Greenck, Port-Glasgow, Paisley, Ren-Ayrihire, Refrewshire y otras muchas, algunas desde 40 millas de distancia. Organizada la manifestación á las tres y media de la tarde, salió de Blythwood Square, recorriendo las principales calles de Glasgow para dirigirse al gran parque de Glasgow-Green, donde se celebró un *meeting* monstruo.

Treinta y seis sociedades de diferentes oficios tomaban parte en la manifestación; 22 bandas de música acompañaban á éstas, y, sin exageración, puedo asegurar que de los 900.000 habitantes que tiene Glasgow, tres cuartas partes se hallaban presenciando el paso de la comitiva en las calles. Durante esto paralizaron el servicio de tranvías; coches y toda clase de vehículos quedaban estacionados al paso de la comitiva atestados de gente, que no cesaba de aplaudir y dar hurras á los manifestantes, lo mismo que los que presenciaban el paso á pie firme.

Tres horas duró el desfile hasta llegar á Glasgow-Green, donde se habían dispuesto seis tribunas para dirigir la palabra á más de 60.000 trabajadores.

Concluido el *meeting*, se retiraron con el mayor orden, sin que hubiera que lamentar percance alguno entre aquella enorme masa humana, pues no bajarían de 500.000 almas las que había en las calles de la gran ciudad.

En organizar estos actos quisieran estar á la altura de los trabajadores los que organizaron las fiestas en honor á los czares de Rusia, en Moscou, y las fiestas de la Caridad, en París, donde se contaron por cientos las víctimas de la aglomeración.

¡Cuánto me extrañó no ver en la calle ni un militar! ¡Ni gobernadores «Tirifilos» con carne de gallina!

La batalla está empeñada. Decididamente el triunfo es nuestro, de los trabajadores. Un poco más de resistencia y quedarán coronados, con el laurel de la victoria, los esfuerzos de privaciones y dinero de nuestros compañeros de otros oficios.

Conseguida la jornada de ocho horas de trabajo, habremos conseguido dar el paso más gigantesco en el reinado burgués para el triunfo de las ideas del universo.

Procuraré teneros al corriente de la marcha de esta formidable huelga tan dignamente sostenida por los obreros mecánicos. Os desea salud y R. S.

JOSÉ TRÍO.

Glasgow, 26 septiembre 1897.

EL CACIQUISMO EN ASTURIAS

OVIEDO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES.

El caciquismo en Asturias se ha empeñado, y lo logrará tal vez, hacer bueno al Chávarri vizcaíno, con la agravante de que aquí es la clericanalla la que lo domina todo; desle el gobierno de la provincia hasta las autoridades judiciales.

Los derechos individuales aquí no existen. La seguridad personal está á disposición de cualquier bárbaro, pues hasta ha llegado el caso de violar el domicilio de honrados ciudadanos.

Se hace necesario que la prensa liberal é independiente se haga cargo de estos atropellos que impunemente se están cometiendo en esta comarca y en la que se demuestra una vez más que las autoridades—á algunas de las cuales queremos reconocer quisieran poseer independencia—se ven sometidas al férreo yugo del cacicato local, si han de poder mantenerse en sus destinos.

Días pasados fué reducido á prisión, á instancias de un simple guardia municipal, el director del periódico *La Opinión*, de Villaviciosa.

Para mayor tormento de dicho señor, fué suspendido en su cargo el director de la cárcel y nombrado en su lugar el municipal denunciante, quien prohibió que al director de dicho periódico le sirvieran la comida de su casa, negando á su familia que pudiera visitarle en la prisión y, según de público se asegura suministraronle alguna que otra ración de verga para después del rancho que la casa le suministra.

Con tal motivo, el abogado defensor de dicho señor presentó denuncias de estos hechos al Juzgado y á la Audiencia de Oviedo, que, por lo visto, se han trasladado á la calle del Sordo.

También fueron reducidos á prisión y detenidos en sus casas, á la una de la madrugada, como supuestos anarquistas, un catedrático del Instituto y un individuo, planchador de oficio, los cuales han sido sometidos al Código de justicia militar y esta es la fecha, desde hace tres semanas, que estando la causa ultimada, siguen en la prisión, teniendo tanto de anarquistas como yo de obispo.

Otros muchos han sido detenidos: uno á quien á palos le hicieron declarar lo que no sabía; otro fué procesado y preso por distribuir unas hojas de propaganda de LA ANTORCHA VALENTINA, de Valencia, á instancia de los periódicos *carcatólicos La Cruz de la Victoria y La Opinión*, de Asturias, por supuestas injurias á la religión del Estado, hecho que no ha merecido los honores de denuncia del gobernador de Valencia, ni la excomunión del arzobispo señor Sancha.

Los compañeros detenidos son José Villanueva y Perfecto García, excelentes socialistas, y el conserje del Círculo Republicano.

Ya estarán satisfechos los señores don Manuel Acebal (a) *Marqués de Cabezón* y el *Conde de Tarragona*, así como el clerhidrófobo jefe y redactores de *La Cruz de la Victoria* y el *sablista* Mazarredo, redactor de *La Opinión*, todos ellos empleados de la Diputación provincial.

Con tranquilidad esperamos los acontecimientos, en la seguridad que la propaganda socialista, que ya se inicia en grande escala, hará que estos majaderos sean despreciados por todo hombre honrado.

Prometiéndome teneros al corriente de cuanto aquí ocurra, se ofrece vuestro y de la R. S.,

EL CORRESPONSAL.

Oviedo, 27 septiembre 1897.

**

MIERES

Compañeros de LA LUCHA DE CLASES.

Hallándose nuestro amigo Domingo Pérez en compañía de Llanceza y Valero, en un establecimiento el día 21, á las ocho de la noche, le llamó aparte el inspector Cirilo Alonso y el cabo de la guardia municipal Juan Busto y empezaron á dirigirle denuestos y algunos golpes (aunque no muy fuertes), emprendiéndola luego con los otros compañeros para que escaparan; entonces el cabo se avalanzó á Domingo, ladrándole y mordiéndole con tal furia, que todavía nuestro amigo no ha podido echar el miedo

del cuerpo, pues le ha quedado la manía de creer que tiene inoculado el *virus rábico*.

La Agrupación ha tomado como suya la agresión de que han sido víctimas nuestros compañeros, por lo cual ha pasado una Comisión á avistarse con el alcalde y á entregarle una enérgica protesta escrita. También ha presentado al Juzgado denuncia de este vandálico hecho.

Veremos si aquellos bárbaros tienen su merecido.

Vuestro y de la R. S.,

EL CORRESPONSAL.

3 octubre 1897.

SUSCRIPCIÓN

VOLUNTARIA PARA SUFRAGAR LOS GASTOS QUE SE OCACIONEN CON MOTIVO DE LA PRISIÓN DE NUESTROS REDACTORES

	Pesetas.
Suma anterior	633,10
Bilbao	
T. Pascual, 0,25; S. Garayoa, 1; G. M. M., 0,25; H. García, 0,25; E. T., 0,50; Un socialista, 2; B. G., 2; R. Pérez, 0,30; Maguregui, 0,50; J. C., 0,20; Zúñiga, 0,30; Zavala, 0,25; Carral, 0,25; Soria, 0,30; Un exoficial carlista, 1; Mardones, 0,50; R. D., 0,50; G. B., 0,20; G. Páez, 0,25; Baldomero, 0,15; Un baracaldés, 1; Un compañero, 0,50; El cojo, 0,25; Ruiz J., 0,50; R., 1; Oviedo, 0,30; E. Pérez, 0,30; M. Zubizarreta, 0,25; Cortázar, 0,30; Vitórica, 2; Un amigo de los presos, 0,40; Urra, 0,50; Perezagua, 0,25.—Total	18,50
Vicenta y Cándida, 0,25; Baldomero, 0,25; El Pequeño de la sal, 0,50; E. Marcos, 0,20; U. P. 0,25; J. Castrillo, 0,25; D. Ibáñez, 0,25; Baldomero, 0,25; M. Orte, 0,30; Ausín, 0,50; El zapatero, 0,25; Un amigo de los presos, 0,50; Dos hermanos locos, 1; J. Vozmediano, 0,25; El zapatero, 0,25; J. S., 2.—Total	7,60
Durango	
D. Antuña, 2; Un durangués, 0,50; Martín, 2; S. Garayoa, 1.—Total	5,50
Vitoria	
F. Gerboles	0,90
Mataró	
J. Rocafort	1,00
Erandio	
<i>Taller de Moffat</i>	
E. Gutiérrez, 0,50; E. Aldecoa, 0,50; A. Pereira, 0,25; E. Echevarría, 0,50; F. Ugalde, 0,50; F. de la Hera, 0,50; D. Aldecoa, 0,25; V. Monge, 0,50; Un obrero, 0,25; E. R., 0,25; B. Sánchez, 0,25; P. Marcos, 1; Marmerto, 1; M. González, 0,50; L. Sánchez, 0,25; G. Mendezona, 0,50; L. González, 0,25; G. Sánchez, 0,25; A. Hautuna, 0,25; P. Beatlyata, 1; J. Yarza, 0,25; P. Eguiguren, 0,25; F. Chaparra, 0,25; Un amigo de Chávarri, 0,25; J. Goitia, 0,50; A. Erostarbe, 1; I. Olondo, 0,50; A. Martiozábal, 0,25; Un navarro, 0,25; F. Muro, 0,30; P. San José, 0,50; F. Pérez, 1; Fonseca, 0,30.—Total	14,85
San Sebastián	
Agrupación Socialista, 2; L. Carretero, 0,50; I. Peredo, 0,50; H. E., 0,50; Un fraile, 0,50; Por mi hijo, Pepe, 0,40; Alberto G., 0,25; Un carlista, 0,20; Un pancista, Un amigo del fraile, 0,20; Un borriquito, 0,20; J. Alonso, 0,25; A. Bueno, 0,50; J. Esteban, 0,30; L. Caballero, 0,50; E. Aiza, 0,20; G. Donate, 0,20; Quijana, 0,50; Su hijo Pedrín, que será socialista, 0,10.—Total	8,00
Total general	689,45

Los donativos se reciben en esta Administración, Bailén, 41, y en el establecimiento de Merodio, Urazurrutia, 22.

Reuniones

Se ruega á los sostenedores de LA LUCHA DE CLASES, se sirvan asistir á la reunión que se verificará á las ocho de la noche del sábado próximo, en el Centro Obrero, para examinar las cuentas y tratar asuntos relacionados con esta publicación.

**

A LOS TRABAJADORES DE DEUSTO

Se convoca á una reunión á los trabajadores de esta anteiglesia que estén conformes con las ideas socialistas y deseen constituir la Agrupación.

Esta reunión se verificará mañana á las tres de la tarde, en la cervería de Chacot (San Pedro).—*La Comisión*

**

Mañana, domingo, á las tres de la tarde, se reunirá la Agrupación de Las Carreras en su domicilio social, para tratar los siguientes asuntos.

- 1.º Lectura del acta.
 - 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
 - 3.º Nombramientos de cargos vacantes.
 - 4.º Lectura de comunicaciones.
 - 5.º Proposiciones generales.
- Se suplica la puntual asistencia.

**

El domingo 17 de los corrientes, á las tres de la tarde, celebrará Asamblea general la Agrupación Socialista de Begoña, en su domicilio social, barrio de Bolueta, número 63, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de la anterior
- 2.º Idem de cuentas.
- 3.º Idem de comunicaciones.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Gestión del Comité.
- 6.º Proposiciones generales.

Los afiliados deberán acudir puntualmente á esta reunión.

**

La Agrupación Socialista de Gallarta se reunirá en Junta general ordinaria en su domicilio social, mañana, domingo, á las tres de la tarde, para tratar de la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
 - 2.º Idem de cuentas y comunicaciones.
 - 3.º Movimiento de afiliados.
 - 4.º Gestiones del Comité.
 - 5.º Proposiciones generales.
- Se suplica la puntual asistencia á los afiliados.

**

En Asamblea general ordinaria se reunirá la Agrupación Socialista de Erandio el domingo, 10 de octubre, á las dos de la tarde, en su domicilio social, Ribera de Alzaga, 1, 1.º, para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de actas.
- 2.º Idem de comunicaciones.
- 3.º Examen de cuentas.
- 4.º Movimiento de afiliados.
- 5.º Modo de celebrar el primer aniversario de la fundación de la Agrupación.
- 6.º Proposiciones generales.

Se recomienda á los afiliados la puntual asistencia á esta reunión.

**

Mañana, á las diez, verificará Asamblea general la Agrupación Socialista de Ortuella, en su domicilio social, para tratar los siguientes asuntos:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
 - 2.º Idem de comunicaciones.
 - 3.º Idem de las cuentas del trimestre.
 - 4.º Nombramiento de una Junta revisora y un vocal.
 - 5.º Proposiciones generales.
- Se suplica la puntual asistencia.

**

La Agrupación de San Julián de Musques celebrará reunión general en su domicilio social, mañana, á las tres de la tarde. El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
 - 2.º Idem de las cuentas del trimestre.
 - 3.º Idem del movimiento de afiliados.
 - 4.º Proposiciones generales.
- Se recomienda la más puntual asistencia.

**

Hoy, sábado, á las ocho de la noche, celebrará Junta general la Sociedad de Obreros en Madera, en su domicilio social, La-

guna, 6, bajo, para tratar la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta de la anterior.
- 2.º Examen de las cuentas del primer semestre.
- 3.º Movimiento de afiliados.
- 4.º Discusión de los asuntos que presenta la Directiva.
- 5.º Preguntas y proposiciones de los asociados.
- 6.º Elección de cargos.

CORRESPONDENCIA

Elche.—F. M.—Por conducto de EL SOCIALISTA hemos recibido 4 pesetas hasta fin marzo 98.

Madrid.—J. P.—Por el mismo conducto recibimos 1 peseta hasta fin octubre.

Málaga.—V. M.—Por id. id. id. 4,25 pesetas á cuenta de paquetes hasta el número 144.

Barcelona.—M. S.—Recibidas, por el mismo conducto, 5 pesetas á cuenta de paquetes.

Las Carreras.—F. M.—Recibí la suya. Según me dicen, no está en Bilbao el sujeto á que se refiere.

Mataró.—J. R.—Hago entrega á los canteros de las 7,50 pesetas de Vilasar y se hace lo demás que indica.

San Sebastián.—P. G. Q.—Recibidas 3 pesetas á cuenta de paquetes. El resto en lugar correspondiente. La suscripción á que se refiere se remite puntualmente.

Gibraltar.—R. W.—Recibidas 50 pesetas de paquetes hasta el número 152.

Eibar.—J. B.—Recibidas 17 pesetas: 2 de M. A. hasta fin octubre, 1 de T. A. hasta fin agosto, 2 de M. B. hasta fin octubre, 2 de I. E. hasta fin noviembre, 2 de A. S. hasta fin noviembre, 1 de B. B. hasta fin octubre, 1 de J. E. hasta fin agosto, 2 de A. L. hasta fin octubre, 2 de M. V. hasta fin enero 98, 2 de P. Ch. hasta fin enero 98.

Portugalete.—J. G.—Recibidas 12 pesetas á cuenta de paquetes del mes de septiembre.

Sestao.—Zacarias.—Recibidas 12 pesetas de paquetes.

San Julián de Musques.—M. G.—Recibidas 16 pesetas á cuenta de paquetes.

Castro.—I. A.—Recibidas 5,50 pesetas á cuenta de paquetes.

Durango.—Vendedor.—Recibidas 4 pesetas de paquetes.

Beasain.—L. A.—Recibida 1 peseta hasta fin diciembre.

Durango.—D. A.—Recibida 1 peseta hasta fin diciembre.

Beasain.—D. L.—Recibida 1 peseta hasta fin diciembre.

Madrid.—EL SOCIALISTA.—Dad por recibidos 70 céntimos de dos retratos de C. G. de Puente Nuevo.

Madrid.—Quejido.—Da por recibido 0,70 de 2 cuadernos de Puente Nuevo.

San Julián de Musques.—D. V. y C. S.—Servimos desde este número vuestras suscripciones, las cuales recibiréis por conducto de Manuel Acebal.

San Julián de Musques.—M. A.—Desde este número remitimos á su nombre el paquete.

LIBROS Y FOLLETOS

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACIÓN

Socialismo y Ciencia positiva, por Enrique Ferri, 1 peseta.

La Autonomía y la jornada legal de Ocho Horas, por Paul Lafargue; 20 céntimos.

El Capital, por Carlos Marx, á 2,50 pesetas.

Miseria de la Filosofía, por el mismo, 1 peseta ejemplar.

Meeting de controversia, celebrado en Santander entre D. Antonio M. Coll y Puig, director de «La Voz Montañesa» y el compañero Pablo Iglesias; 20 céntimos de peseta.

Origen de la Familia, de la Propiedad privada y del Estado, por Federico Engels, 3,50 pesetas.

El doctor Escuder y los socialistas, 50 céntimos de peseta.

¿Qué es Societarismo y qué es Socialismo?, por B. Martín Rodríguez, 30 céntimos.

Colectivismo y Revolución, por Julio Guesde; 20 céntimos.

BILBAO.—Imprenta de José de Ugalde, Hernani, 3